

## ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA LAURASABEL S.A

En la ciudad de Guayaquil, a los veintiseis días del mes de Marzo del dos mil veinte, a las doce horas en la oficina administrativa de la empresa ubicada en la ciudadela Rio Guayas Club solar 13 manzana c se reúne la Junta General Ordinaria de accionista de la Compañia LAURASABEL S.A. con la presencia de los siguientes accionistas: el Sr. BORIS JUNIOR ALVAREZ CAICEDO con Cedula de Identidad Nº 082521781, propietario de 400 acciones, y SRA. LAURA DEL ROCIO ORTEGA PADILLA con cedula de identidad 0800537084, propietario de 400 acciones totalizando 800 acciones nominativas todas las acciones son ordinarias y nominativas de un valor de US\$ 1.00 de los Estados Unidos de America cada una, constituyendo totalmente un Capital Social de US\$ 800.00.

Los accionistas acuerdan constituirse en Junta General ordinaria de conformidad con los establecido en el art. 230 y 235 de la Ley de compañías con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos y para el efecto la Junta designa como presidente de la Junta al sr. BORIS JUNIOR ALVAREZ CAICEDO y como secretaria a la Ing. JOSEFINA RIVERA JARAMILLO

Punto uno. Conocimiento y aprobación del informe de Comisario por el periodo económico 2019

Punto dos. Conocimiento y aprobación del informe del representante legal de la empresa por el periodo económico 2019

Punto tres. Conocimiento y aprobación de resultados económicos 2019

El presidente dispone que por secretaria se constate el quorum reglamentario y de cumplimiento a las demás formalidades legales. Constatado el quorum reglamentario el presidente declara instalada la sesión y pone a consideración de los accionistas los puntos del día disponiendo que por secretaria se de lectura al orden del día. Luego de revisar los informes de comisaria y de presidente sobre el periodo económico 2019 la junta aprueba, y ratifica por unanimidad de votos los informes del presidente y el de comisario no habiendo otro asunto que tratar, se declara concluida la sesión concediéndose un receso para la redacción del acta.

Reinstalada la sesión, se dio lectura a la presente acta, la misma que fue aprobada por unanimidad de votos firmando para su constancia todos los concurrentes.

  
SR. BORIS ALVAREZ CAICEDO  
PRESIDENTE DE LA JUNTA

  
ING. JOSEFINA RIVERA JARAMILLO  
SECRETARIO AD HOC